

LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS COMUNES EN LOS POBLADOS DE COLONIZACIÓN

THE IMPORTANCE OF COMMON PLACES IN
COLONIZATION VILLAGES

JESÚS SECO GONZÁLEZ

Doctor en Antropología Social y Cultural.

Centro Universitario de Plasencia. Universidad de Extremadura

INDICE: RESUMEN–SUMMARY. 1. INTRODUCCIÓN.- 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL.- 3. LOS ESPACIOS COMUNES.- 4. IGLESIAS, AYUNTAMIENTOS, ESCUELAS, COOPERATIVAS Y CEMENTERIOS.- 5. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN:

El régimen del General Franco confirió una especial importancia a los espacios comunes construidos en los poblados de colonización por el Instituto Nacional de Colonización (INC), durante la segunda mitad del siglo XX. El presente artículo realiza una aproximación en torno a la importancia de estos espacios en la construcción de la identidad social, como elemento clave para conseguir la identificación de los vecinos con estas localidades de nueva creación.

Palabras Clave: REGADÍO, COLONIZACIÓN, IDENTIDAD, AGRICULTURA, ANTROPOLOGIA.

Clasificación JEL: A14

SUMMARY:

The System of General Franco gave a special importance to the common places built in the colonization villages by the Instituto Nacional de Colonización (INC), during the second half of the twentieth century. This article is an introduction to the importance of these places in the structure of the social identity, as a key part to achieve the identification of the residents with these new villages.

Keywords: IRRIGATION. COLONIZATION. IDENTITY. AGRICULTURAL. ANTHROPOLOGY.

JEL Classification: A14

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Badajoz llegó a Extremadura durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XX impuesto por el General Franco, para tratar de abordar los problemas históricos de la región, tales como la excesiva dependencia del sector primario, el alto nivel de desempleo, el aislamiento derivado de las malas comunicaciones, una industria prácticamente inexistente, la desigual distribución de la tierra y un proceso migratorio que paulatinamente irá en aumento como consecuencia de una economía de subsistencia y un bajo nivel de vida.

En este contexto nace un Plan, primero en Badajoz y posteriormente en Cáceres que articulará las zonas regables de las cuencas de los ríos Guadiana y Tajo, a su paso por Extremadura, a partir de la construcción de grandes embalses, donde antes solo había latifundio y duro secano en manos de grandes terratenientes. Paralelamente a la conversión de las tierras se producirá un importante fenómeno social, con la creación de los poblados de colonización,

que serán pueblos de nueva creación localizados en el perímetro de todas estas zonas nuevas zonas regables.

Estas nuevas localidades, serán habitadas por vecinos, a los cuales se les denomina *colonos* y que son fundamentalmente trabajadores agrícolas, medieros, yunteros, parceros, que proceden de los pueblos del entorno o de aquellas que han sido inundadas por las aguas de los pantanos de reciente creación. Junto a los colonos, a los pueblos también llegarán obreros que terminarán las acequias, arquetas, canales y demás, estructuras; funcionarios procedentes del Instituto Nacional de Colonización (INC), además de maestros, médicos, técnicos y curas y por último los artesanos, que serán los encargados de gestionar cantinas y tiendas de ultramarinos.

Para adquirir la condición de colono, el beneficiario debía de presentar una solicitud en su ayuntamiento de origen, debiendo de cumplir requisitos tales como saber leer y escribir, tener entre 21 y 45 años, ser un obrero agrícola, tener una familia preferentemente numerosa y poseer un informe de la Guardia Civil de buena conducta. A partir de ese instante y una vez realizado un sorteo cargado de anomalías (Pérez, 1995)¹ el nuevo colono obtenía el denominado *lote*, consistente en una casa, una parcela y una yunta para la explotación de la tierra. El adjudicatario desde ese instante se convertía en *colono* y montaba a su prole en un carro, cargado con sus escasos enseres familiares y se lanzaba a la aventura de dotar de vida unos pueblos que surgían de la nada en el medio del campo.

Salvo algunos grupos que procedían del mismo pueblo, la mayoría de los habitantes de estos nuevos poblados no se conocían entre ellos, todos eran trabajadores agrícolas y tenían un bajo nivel económico, cuestiones que les igualaban entre sí y que les conferían el carácter de comunidad. De esta forma, se daban las circunstancias necesarias para construir el arraigo oportuno para que los vecinos se identificaran con el poblado de colonización y se produjeran los marcos formales e informales dentro de los cuales están constituidas las interacciones sociales cotidianas (Dary y Rojas, 2014)².

Porque para que se produjera esta identificación social con el espacio físico y se dieran las condiciones necesarias para la construcción del arraigo era necesaria la construcción simbólica, es decir aquellas que realizan sus habitantes (Licona, 2003)³. Para ello, era preciso que se dieran ciertas condiciones tales como la

¹ PÉREZ RUBIO, J.A. (1995): *Yunteros, braceros y colonos: la política agraria de Extremadura (1940-1975)*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. Pág. 495.

² DARY RIOS, L. y ROJAS ARREONDO, J. (2014): *Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio*. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Volumen 2, número 1, páginas 33-50 – *Papers*–

³ LICONA VALENCIA, E. (2003): *Construcción simbólica del espacio urbano. Revista de Antropología Experimental*. N° 12. Universidad de Jaén. España.

confianza, la transferencia de información y la solución de problemas conjuntos (Romero, Barriga y Henríquez, 2007)⁴, que contribuyeran a crear el arraigo de los nuevos vecinos con el poblado de colonización. Porque los colonos tuvieron que adaptarse a una nueva forma de vida y necesitaron relacionarse con las demás familias para llegar a crear, después de una o dos generaciones, una conciencia colectiva de pertenencia a un pueblo, su pueblo, al cual algunos acudieron con poco más que lo puesto y otros en desvencijados carros rodeados de muebles, ropa y colchones de lana.

A su llegada a los poblados, los nuevos vecinos se encuentran con parcelas que a priori resultan grandes, porque apenas tienen útiles para trabajar y los tractores escasean en la España franquista de la segunda mitad del siglo XX, aunque esa no será su principal preocupación, porque son gentes acostumbradas a trabajar desde las primeras briznas de luz solar hasta que cae la tarde en el horizonte. Lo que al colono realmente le preocupaba era la mala calidad de la tierra, ya que en líneas generales fueron tierras fuertemente desmontadas, para nivelarlas o en las que el canto rodado hacía complicado el ejercicio de cavar. Además la cubierta vegetal había desaparecido como resultado de las nivelaciones de tierras y de la eliminación de la masa arbórea necesaria para crear las parcelas que posteriormente serían entregadas a los colonos, en consecuencia, la tierra había perdido todos sus nutrientes y por tanto era mucho menos fértil a corto plazo. Este hecho condicionaba el resultado de las cosechas durante los primeros años, que fueron los más duros, llenos de incertidumbre y presididos por el *período de tutela*, correspondiente a los cinco primeros años, durante los cuales, el Instituto Nacional de Colonización (INC) controlaba las producciones de los colonos.

Estas circunstancias suponían un problema añadido, una nueva dificultad a la que había de enfrentarse, un trabajo extra para unos colonos con escasa capacidad tecnológica. En consecuencia las primeras cosechas fueron malas y con sus pocos ingresos tuvieron que hacer frente a los primeros pagos. De esta forma, el rendimiento de la tierra no fue el esperado, a pesar de las inversiones en acequias y canales que hacían que el agua llegara a todas las parcelas, por mucho que se usaran los primeros fertilizantes y entre los colonos se produjeron las primeras bajas, de aquellos que al igual que amigos y pariente, buscaban un futuro mejor, contribuyendo a la diáspora migratoria extremeña hacia País Vasco, Cataluña, Madrid, Francia, Suiza o Alemania.

⁴ ROMERO TOLEDO, H., BARRIGA, O. y HENRIQUEZ, G. (2007): *Construcción de un índice de arraigo socioproductivo: hacia un concepto amplio de capital social*. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.13. Diciembre 2007. <http://revista-redes.rediris.es>

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SOCIAL.

Las circunstancias de extrema dureza en un contexto de actividades productivas favorecen poco a poco la vinculación entre los miembros de la comunidad a través de sus actividades cotidianas en un determinado territorio (Romero, 2007)⁵, identificándose y construyendo una identidad social propia, ya que al margen de los componentes históricos y culturales, la identidad de un pueblo tiene un ingrediente geográfico territorial (Moreno, 2008)⁶ a tres niveles, la realidad física del territorio, la percepción histórica y por último la identificación de los vecinos con el espacio. De esta forma gentes que proceden de distintos lugares de Extremadura, que no se conocen entre ellos y que han acudido a un pueblo en construcción, al cual todavía le quedaban por hacer en muchos casos las calles, las acometidas de luz y de agua, o las escuelas, comienzan a formar parte de una nueva comunidad, para la cual no habían sido adiestrados previamente, ya que estos nuevos vecinos no tenían experiencias previas. Es decir, en sus pueblos no vivían en grandes edificios donde compartir espacios comunes y tampoco concebían el día a día sin la presencia próxima de hermanos, padres, tíos o primos, residentes todos en la misma localidad y con los cuales se desarrollaban conductas de ayuda mutua que hacían más llevaderos los años de la posguerra española.

Todos ellos tienen encomendada la tarea de hacer comunidades, de *hacer pueblo* en definitiva, partiendo de una nueva realidad, desconocida en todos sus aspectos, ya fueran sociales, económicos o culturales. Porque no debemos de olvidar, que para que una comunidad se desarrolle en el tiempo, es necesario compartir una historia común y crear ritos y normas que generen el arraigo a un espacio social compartido, que con el paso de los años desembocará en un sentimiento de identidad que surge de aquellos que conviven en el mismo espacio y el mismo tiempo. En este proceso, el *arraigo* (Polanyi, 1947)⁷, se convertirá en una pieza fundamental, entendiendo el concepto de arraigo como el sentimiento de pertenencia a un espacio determinado, ya que para Polanyi la economía está relacionada con la estructura social, política y cultural, por tanto tratar de

⁵ ROMERO, A., TOLEDO, X., ROMERO T, H (2006). *Contradicciones socio-territoriales y anclaje (embeddedness) de las actividades turísticas rurales: ejemplos de la vitivinicultura y las actividades forestales en Chile*. En *Turismo Rural: Patrimonio, Cultura y Legislación*. Ed. FACOS – UFSM. Santa María, Brasil.

⁶ MORENO, I. (2008): *La identidad cultural de Andalucía: aproximaciones, negaciones y evidencias*. Sevilla. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.

⁷ POLANYI, K. (2001). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.

descontextualizarla conduce al desastre. Este concepto de arraigo, será posteriormente desarrollado por Granovetter (2005, 2003, 2000, 1995, 1990, 1985) y Uzzi (2005, 2004, 2002, 2000, 1996, 1991), centrándose, principalmente, en cómo las relaciones sociales influyen sobre la actividad económica, y cómo las redes sociales pueden sustentar una mejora en los resultados de las acciones de los individuos a través de los vínculos que entre ellos se establecen (Romero, Barriga y Henríquez, 2007)⁸.

Por tanto, nos encontramos con un grupo de gentes que han llegado a un pueblo nuevo, creado para ellos por el Estado, con casas completamente nuevas, que son más grandes que las que ellos tenían en sus localidades de origen y que van a comenzar a convivir sin conocerse. El objetivo de todos ellos es sacar adelante a sus numerosas familias y poder dar un futuro mejor a sus hijos, que el que ellos tuvieron cuando eran niños, durante *los años del hambre*. Esta idea preside sus contradictorios sentimientos iniciales y así la mala calidad de las tierras, el desconocimiento de las técnicas de riego serán solo una piedra en el camino que no les desvía del fin último, porque para muchos de ellos ya no hay una posible marcha atrás, por mucho que el Instituto Nacional de Colonización (INC) apriete con los pagos que se acumulan. Así, poco a poco irán construyendo una misma historia desde la suma de las historias individuales, todas ellas repletas de diferentes matices, pero similares entre sí, que pronto comenzarán a entrelazarse, desembocando en una historia común, la historia de la colonización de los poblados de Extremadura, que fue construida a partir de la creación de comunidades nuevas.

El concepto de *comunidad* ha sido uno de los temas más estudiados por las ciencias sociales a lo largo de su historia, por tanto resulta infértil abordarlo desde un todo homogéneo, ya que una comunidad la constituyen sujetos que interactúan entre sí, que interiorizan de distintas maneras los procesos sociales objetivos, a la vez que los van construyendo y asimilando. Así, aunque los miembros de una comunidad compartan un mismo espacio y territorio y hablen un mismo idioma, su conciencia social está mediatizada por las diferencias de sus propias experiencias, trayectorias y personalidades, además de los distintos lugares que ocupan dentro de su estructura social (Flores, 2005)⁹. De esta forma, para que se lleve a cabo la construcción de una comunidad, han de darse una serie de

⁸ ROMERO TOLEDO, H., BARRIGA, O. y HENRIQUEZ, G. (2007): *Construcción de un índice de arraigo socioproductivo: hacia un concepto amplio de capital social*. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.13. Diciembre 2007. <http://revista-redes.rediris.es>

⁹ FLORES H, I. (2005): *Identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica*. a *Palabra y el Hombre*. Octubre-diciembre 2005, no. 136, p. 41-48. Universidad Veracruzana.

condiciones mínimas (Frankenberg, 1966)¹⁰, tales como que entre sus miembros se den unos intereses comunes, que se lleve a cabo dentro de una ecología y localidad comunes y por último que exista una estructura social común.

Estas circunstancias se daban en los poblados de colonización, sin embargo los colonos van a mantener un fuerte vínculo con sus localidades de origen, no en vano allí siguen sus parientes, sus amigos y están todos sus recuerdos, y lo que es más importante su arraigo, ya que estas gentes se van a desarraigar lentamente de sus pueblos, para crear identidades nuevas en los poblados de colonización. De hecho, muchos de ellos van a tratar de exportar sus tradiciones a los poblados al no existir en estos ni ritos, ni fiestas. De esta forma, con los municipios de origen van a mantener relaciones que propiciarán visitas por parte de sus allegados ante la nueva realidad del colono, que resulta novedosa y atractiva para su grupo de iguales, hasta el punto de que algunos buscarán una suerte similar en otros poblados de la comarca, partiendo de la experiencia inicial de éstos primigenios. La gran mayoría de los colonos durante los primeros años se sienten desorientados, sin embargo esta cuestión se convertirá en una importante ventaja de cara a la cohesión social, porque les obligará a abordar los problemas de manera conjunta, eliminándose los riesgos de exclusión. No olvidemos que llegan desde distintos lugares y todos están desubicados, no se conocen, desconocen las normas y quiénes serán sus vecinos, pero se preparan para afrontar las mismas dificultades, esta circunstancia va a dar lugar a una fuerte conciencia solidaria entre ellos, que se pondrá de manifiesto a través del préstamo de herramientas y útiles de labranza e incluso llegado el caso ayudando en las tareas de siembra, cosecha o matanza.

Así, poco a poco, los procesos de socialización secundaria, que es aquella que se produce entre grupos de iguales, y los de socialización terciaria, propia de aquellos que comparten oficios y tareas similares, contribuirán a la construcción de la identidad social, de esta forma mientras más compleja y dinámica es la sociedad más se concibe el proceso de identificación como un elemento central del orden social, ya que la identidad producida borrará las tensiones entre la *conciencia individual* y la *conciencia colectiva* (Dubet, 1989)¹¹.

Este proceso de asentamiento en los poblados de colonización se produjo de manera progresiva, ya que a pesar que el Instituto Nacional de Colonización (INC) obligaba a ocupar las casas y las parcelas en los siguientes quince días desde la concesión del lote, los colonos no llegarán al unísono, generándose todo un rosario diario de gentes que llegaban a los poblados, en tractores, carros,

¹⁰ FRANKENBERG, R. (1966) *Communities in Britain*. Penguin, Harmondsworth.

¹¹ DUBET, F. (1989): *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. Estudios sociológicos. Volumen 7, nº21. Pp. 519-546

bestias o camiones alquilados repletos de sueños y anhelos de una vida mejor. El arraigo llegaría con el paso del tiempo, construir la identidad y el sentido de pertenencia surgiría como consecuencia de crear una historia común, hasta entonces eran gentes que habían combatido en la Guerra Civil española cuando eran jóvenes, habían superado las penurias de los años del hambre y ahora de repente tenían casa, tierra y herramientas para poder trabajar. A partir de este momento tratarán de establecer vínculos de identidad con su entorno, vínculos que se articulan según aquellos significados que elaboramos y que tiñen a los espacios físicos los cuales, son resultado de esta operación, pasan de ser espacio a ser lugar. Así esos espacios, esos lugares, son violados, agredidos o destruidos la gente sufre y pone en evidencia que ese vínculo al que hacía referencia es, en buena parte, un vínculo afectivo. Este vínculo afectivo que se establece con el entorno es, finalmente, un importante factor de desarrollo del bienestar psicológico y psicosocial de las personas (Valera, 2010)¹².

La construcción de la identidad social del individuo se sitúa en un marco de referencia por tres referencias fundamentales (Moreno, 1991)¹³: las relaciones de producción, las relaciones de sexo-género y las relaciones interétnicas, relaciones que generan, a su vez, una matriz identitaria triple basada en las culturas de producción, las culturas de género y las culturas étnicas. A continuación veremos como el régimen franquista contribuyó a la creación de la identidad social a partir de la construcción de espacios comunes.

3. LOS ESPACIOS COMUNES

La construcción de la identidad social en los poblados de colonización y en consecuencia, la creación de vínculos afectivos que desembocasen en arraigo no era una tarea fácil. Además el franquismo tenía como misión enculturar a todos estos vecinos, así como su formación espiritual desde una perspectiva nacional y a favor de un régimen al cual los colonos le debían gratitud, ya que estos habían llegado sin apenas pertenencias y en poco tiempo habían tenido acceso a la propiedad, materializada en *el lote* formado por la casa, la tierra y la yunta. Con todo ello, el régimen franquista, instrumentalizado a través del Instituto Nacional de Colonización (INC), desarrollaría su propaganda basada en los pilares de la dictadura –orden, religión y formación- para los cuales sería

¹² VALERA PERTEGAS, S. (2010): *Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental. Nuevo espacio público y nuevos retos sociales*. Architectonics, 19-20, pp125-136. Edicions UPC

¹³ MORENO, I. (1991): *Identidades y rituales. Estudio introductorio*. En PRAT, J. et al. (eds.) *Antropología de los pueblos de España*. Taurus Universidad. Madrid.

determinante la construcción de espacios donde pudieran desarrollarse estos valores. Así, las plazas, los ayuntamientos o las escuelas, serán construcciones de un importante carácter representativo para el régimen franquista que serán sobredimensionadas en superficie y presupuesto de obra, respecto al número de habitantes, erigiéndose en hitos simbólicos del franquismo (Ortiz, 2010)¹⁴.

El Instituto Nacional de Colonización (INC) trataba de reproducir en el diseño de los pueblos tanto el esquema económico tradicional de propietarios asalariados, dividido entre casas de colonos y de obreros, como la organización social de un pueblo con todos los servicios y dependencias (Guarc, 2010)¹⁵, a partir de una gran plaza central, que podría adoptar formas distintas, en función del diseño del arquitecto ejecutante, pero a la cual siempre llegaban varias, avenidas o arterias calles del poblado. En la plaza principal era donde se localizaban los edificios administrativos, fundamentalmente el ayuntamiento, la hermandad de labradores, los locales destinados a la sección femenina, las escuelas, el teleclub, el locutorio telefónico, la iglesia y en cuyos soportales se ubicaban *las artesanías*, es decir aquellos espacios destinados al intercambio comercial, como eran los ultramarinos o el bar. La plaza era el eje de la vida social, oficial y comercial de los poblados de colonización y a ella se le otorgaba el lugar más representativo del poblado, siendo el punto de encuentro de los vecinos, el lugar público en el que interactúan, conversan y se relacionan, si bien en función de los grupos de edad existirán otros espacios de encuentro e interacción social, tales como los espacios destinados para el deporte, el teleclub, la iglesia o el baile. La plaza rompe con el igualitarismo social económico originario, que destina casas idénticas a cada uno de los colonos en *el lote*, al igual que sucede con las de los obreros, estas más pequeñas y sin patios. En ocasiones también era la plaza el lugar donde se albergaba las casas de los funcionarios del régimen, es decir maestros, médico y practicante, ingenieros y peritos del Instituto Nacional de Colonización (INC) y el cura. La premura con la que fueron construidos los primeros poblados hizo que durante los primeros años no pudieran ser desarrollados los viales y por tanto la luz y el agua tardó en llegar a los hogares de todos los vecinos, con los consiguientes problemas de higiene y salubridad, presidiendo el carburo las oscuras y frías noches de invierno y los pozos los patios de algunas de las casas de los colonos de los poblados.

¹⁴ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

¹⁵ QUARC PÉREZ, J. (2010): *El INC y la transformación de Bardenas-Ejea* en SABIO ALCUTEN, A. Y OTROS (2010): *Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Instituto "Fernando el Católico" Excma. Diputación de Zaragoza.

A partir de estos elementos y en medio de grandes dehesas se fueron construyendo estas particulares localidades de Extremadura de casas encaladas y manzanas cuadradas. En las que el franquismo trató de crear el apego necesario para desarrollar un sentimiento de afectividad hacia pueblos que en aquellos primeros años estaban a medio hacer. Pero un pueblo es mucho más que un conjunto de casas, cuando hablamos de pueblos, nos referimos a complejas estructuras colectivas, formadas por seres humanos que comparten un territorio, pero sobre todo una historia común (Lacomba, 2008)¹⁶. Al hablar de pueblo, nos estamos refiriendo a un grupo de gentes que interactúan en el mismo espacio y en el mismo tiempo, en un contexto determinado, con unas realidades culturales y sociales determinadas. En el caso de los poblados de colonización de Extremadura, el sentimiento de pueblo debía de construirse a partir de gentes que llegaban de lugares diferentes a localidades de las que desconocían hasta su nombre, pero con el encargo de dotarlas de alma (Quarc, 2010)¹⁷, a partir de las relaciones sociales que paulatinamente irían trenzando los vecinos y que desembocarían en la construcción de la identidad cultural (Marcos, 2003)¹⁸, vinculada al día a día, a la construcción de una historia determinada por el espacio geográfico en el que fueron asentados (Lisón, 1997)¹⁹ y que con el paso del tiempo sentirán como propio.

Hacer pueblo no era una tarea fácil, los colonos eran vecinos de casas y parcelas, pero había que trabar costumbres y entremezclar familias. Para ello fue determinante la función que cumplían los espacios comunes, es decir los lugares destinados al ocio donde los colonos se encontraban y compartían penas, preocupaciones y alegrías, pero también aquellos donde se fraguaban los valores que moldeaban el ideal del agricultor que había previsto el régimen, para ello fueron determinantes los espacios destinados a las tareas administrativas, aquellas que redundaban en el culto espiritual. Por lo general, la ubicación de la iglesia y el Ayuntamiento, debido a su carácter eminentemente público y a su condición sobresaliente, ayudaba la ordenación y delimitación de la plaza pública, constituyendo un centro cívico de encuentro y relación humana, en el que en muchos

¹⁶ LACOMBA AVELLÁN, J.A. (2008): *Sobre la identidad de los pueblos* en *La identidad cultural de Andalucía*. MORENO NAVARRO, I. (Coord.). (2008). Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Sevilla. Pág. 22

¹⁷ GUARC PÉREZ, J. (2010): *El Instituto Nacional de Colonización y la transformación de Bardenas –Ejea en Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza.

¹⁸ MARCOS AREVALO, J. (2003): *Desarraigo/ Arraigo/ Desarraigo. (La construcción de la identidad social en una comunidad de arroceros en las Vegas Altas del Guadiana*. Diputación de Badajoz. Badajoz.

¹⁹ LISÓN TOLOSANA, C. (1997): *Las máscaras de la identidad*. Ariel Antropología. Barcelona.

casos se incorporaban las *artesanías* -que eran locales destinados al comercio y o algún bar, que solían estar vinculados a la vivienda del propietario del negocio- y en ocasiones puntuales, también las escuelas. De esta forma, es difícil encontrarse estos edificios de manera aislada, contribuyendo a la ordenación urbanística de los pueblos.

Las iglesias y los ayuntamientos principalmente, pero también el teleclub o los bares fueron los lugares destinados a la interacción social, donde se llevaban a cabo las ceremonias importantes, las fiestas, las celebraciones, pero también las reuniones, los juegos, las afrentas, los encuentros informales en definitiva *el cara a cara* (Goffman, 1970)²⁰, espacios donde se producía la presentación del *yo* ante los demás, tal y como indica Goffman donde el *sí mismo* se refleja en la experiencia que es compartida con el *otro*, constituyéndose así en un elemento constitutivo de la relación *nosotros*. Porque estos rituales actúan como mecanismos de integración y mantienen el vínculo de una comunidad con el lugar donde habita, por tanto estos rituales que se localizaban en los espacios destinados para tal efecto por el régimen franquista, contribuyeron de manera determinante a la construcción de la identidad social por parte de los nuevos vecinos. De esta forma, el régimen había creado los *escenarios* para que se pudieran llevar a cabo los acontecimientos sociales, dotándolos de una importancia y dimensión, que se materializó en grandes construcciones en las que los arquitectos desarrollaron experimentación y creatividad artística (Ortiz, 2010)²¹, en el ámbito de unos diseños urbanísticos en apariencia excesivamente reglados.

Pero no solo los lugares destinados a actos formales, cargados de símbolos y en horarios concretos, son aquellos que van a ir cincelandando la identidad social de la gentes que habitan los poblados de colonización. Mayor importancia tendrán aquellos espacios destinados al ocio, donde los vecinos interactúan con total libertad los unos con los otros. Así el bar, el teleclub, la plaza, las zonas deportivas o la casa de una vecina serán lugares en los que colonos y obreros entrelacen sueños e inquietudes, lazos y amistades, enfrentamientos y peleas, al terminar la dura jornada de trabajo en la parcela. Todos estos encuentros, frutos del devenir cotidiano de una comunidad que comparte un mismo espacio, son los que hacen que poco a poco sus miembros construyan un verdadero pueblo, en el que sus moradores van trenzando relaciones y vidas con el paso del tiempo. Así se va a ir edificando la experiencia de un *nosotros* con una propia historia común a partir de las interacciones que se producirán a diario, en un proceso social en construcción,

²⁰ GOFFMAN, E. (1970): *Ritual de la interacción*. Ed Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.

²¹ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

relacionado con categorías sociales compartidas (Larraín, 2001)²², que en el caso de los poblados de colonización estaban perfectamente definidas -funcionarios, colonos, obreros y artesanos- y que permitían un continuo autoreconocimiento del *nosotros* en estos contextos de copresencia, en ciertos lugares específicos para ser reafirmadas y reactualizadas (Urrejola, 2005)²³.

En definitiva, y siguiendo a Foucault (1984)²⁴ el espacio no es una especie de *vacío* donde puedan situarse personas y cosas, no es un mero *contenedor*, sino que define una situación de mutua implicación: ciertas acciones y relaciones sociales producen un espacio, pero el espacio a la vez estimula la constitución de ciertas prácticas y relaciones sociales, incidiendo fuertemente en la estructuración y reproducción de la vida social, que en el caso de los poblados de colonización, fueron sobredimensionados con el doble objetivo de ensalzar el régimen, pero también el de crear comunidades idealizadas que debían de construir un sentimiento de arraigo en el menor espacio de tiempo posible y para las cuales los espacios de interacción social fueron determinantes. Porque el régimen franquista conocía a través de los funcionarios del Instituto Nacional de Colonización (INC) que los colonos seguían con la añoranza de sus lugares de origen, mantenían unos profundos lazos con los pueblos que les vieron nacer, no en vano allí habían dejado a sus padres y amigos, en algunos casos hasta algún hijo pequeño, y a ellos volvían siempre que podían, por una boda, un entierro, las fiestas, ... Cualquiera excusa era buena para reencontrarse con las calles y la plaza de su infancia, aunque para ello tuvieran que montarse en el mulo y atravesar los caminos durante horas.

4. GLESIAS, AYUNTAMIENTOS, ESCUELAS, COOPERATIVAS Y CEMENTERIOS

El campanario de la iglesia de los poblados de colonización se eleva majestuoso en ladrillo, dentro del entramado de calles diseñadas en manzanas, mayoritariamente cuadradas. Se trata de una torre que se alza sobre una orografía llana de tierras desmontadas, igualadas para la labranza, reconocible desde lejos, cuando uno se aproxima al poblado por carretera o camino. En los pueblos de más de 100 vecinos, las iglesias se ordenaron en un conjunto, a modo de centro

²² LARRAÍN, J. (2001): *Identidad Chilena*. Ed LOM, Chile.

²³ URREJOLA DAVANZO, L. (2005): *Hacia un concepto de Espacio en Antropología. Algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar su análisis*. Memoria para optar al título de Antropóloga Social. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología.

²⁴ FOUCAULT, M. (1984): *Des Espace Autres*. publicado por el diario francés *Architecture/Mouvement/Continuité*, En línea: <http://foucault.info/documents>

parroquial, con la sacristía, el local de Acción Católica y la casa rectoral, lo cual permitía la generación de claustros o corredores porticados que unen todas las piezas entre sí, contribuyendo a la generación de espacios urbanos más acotados (Ortiz, 2010)²⁵.

En muchos poblados de colonización, como sucedió en Alagón del Caudillo-hoy, Alagón del Río- las misas y oficios religiosos se realizaban en improvisados lugares, en el caso de este poblado, estos actos se celebraban en la finca *El Rincón* y eran oficiados por el párroco de Galisteo. En algunas ocasiones se utilizaba la casa del perito, pero si el tiempo lo permitía y la afluencia era numerosa, estos oficios religiosos tenían lugar bajo una encina, tal y como sucedía con comuniones y bautizos. Posteriormente las misas se celebraron en las escuelas hasta que finalizaron los trabajos de construcción. Estos lugares improvisados se utilizaban también para otros menesteres, como pudieran ser banquetes, bailes o guateques. Esta descripción, recogida a través del testimonio de un informante, bien pudiera ser la de cualquiera de otro de los poblados construidos en Extremadura de la década de los sesenta.

Ortiz (2010), señala una característica común en todas estas iglesias, se trata de la existencia de plantas basilicales en todas ellas, debido a que su diseño es anterior al Concilio Vaticano II, en el cual se establece la recomendación de que los fieles se sitúen frente al altar a modo de asamblea, facilitando así la participación de los mismos en la realización de la liturgia. Ortiz señala, que no será hasta 1957 cuando se publican las normas del Instituto Nacional de Colonización (INC) para la construcción de iglesias, en las cuales se establecía la preceptiva aprobación del proyecto por parte del obispado. Realmente las determinaciones más restrictivas se referían al arte sacro que se incorporaría a la arquitectura. Éste debía de ser analizado y aprobado por una comisión mixta de arquitectos del Instituto Nacional de Colonización (INC) y un asesor-inspector religioso, lo que nos da idea no sólo de la importancia que se le concedía a estos elementos, sino también a la conjunción de los mismos en la arquitectura.

Fue en las iglesias, concretamente en los campanarios, donde todos estos jóvenes arquitectos del régimen pudieron derrochar creatividad, ya que los trazados de las manzanas eran similares entre sí, así como las casas destinadas a los colonos – de unos cien metros y con un enorme patio exterior necesario para animales y cosechas-, las de obreros –reducidas, debido al carácter temporal de las mismas- o de los curas, maestros o técnicos del Instituto Nacional de Colo-

²⁵ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

nización –más grandes que el resto y localizadas en el centro de los poblados, determinando un mayor rango social-. Las torres de las iglesias, hoy se elevan presidiendo estos poblados, atrayendo las miradas de vecinos y visitantes. Se localizan en plazas donde convergen todas las miradas desde las perspectivas interiores y exteriores del poblado, pero sobre todo las calles que allí confluyen, ordenando y dando sentido a una plaza, en la que los demás edificios la acompañan y complementan en la disposición final, de manera contemporánea y racional. Porque en el modo en el que cada sociedad usa, vive y piensa el espacio, se inscribe como parte inseparable e indispensable, en su sistema social, político, económico y cultural (Mirón, 2014)²⁶.

La escuela era una de las primeras construcciones públicas a las que los niños y niñas de los poblados podían acudir, no en vano en algún lugar debían de estar toda la chiquillería durante las largas jornadas de trabajo de sus padres. Debemos de recordar que uno de los requisitos a tener en cuenta para adquirir la condición de colono era el número de hijos, ya que el Régimen trataba de reproducir en estos poblados de colonización su ideal de familia. Las escuelas estaban separadas por géneros y a las mismas acudían los niños hasta que aprendían a leer y escribir, momento en el cual se incorporaban a las tareas agrícolas en el caso de los varones y a ayudar en las tareas domésticas y del cuidado de la prole en el caso de las mujeres, desempeñando las tareas de una segunda madre o madre auxiliar, ya que la madre real pasaría muchas horas en el campo ayudando al esposo colono.

La educación era un objetivo primordial del régimen franquista, cuyo modelo de referencia fundamental estará basado en los valores religiosos y en la enseñanza de la moral y el dogma católicos (De Puelles, 1999)²⁷. De esta forma, la religión impregnará toda la vida del alumno, desde dos pilares esenciales: Dios y Patria (Fernández, 2012)²⁸, que serán elementos sustanciales de la realidad sociocultural y política del franquismo. Este modelo se reduplicará también en los poblados de colonización, por ello la construcción de las escuelas constituirá uno de los elementos cohesionadores dentro de los trazados urbanos (Rabasco, 2009)²⁹.

²⁶ MIRÓN PÉREZ, M^a. (2014). *Entre la casa y el ágora: género, espacio y poder en la polis griega*. La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer. N^o 18. Pp 11-33.

²⁷ DE PUELLES BENÍTEZ, M. (1999): *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Tecnos. Madrid. 4^a edición. Pp. 301-302.

²⁸ FERNÁNDEZ PASTOR, S. (2012): *La educación como objetivo estratégico en los primeros años del franquismo*. III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo. Pp. 211-216.

²⁹ RABASCO POZUELO, P. (2010). *La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: técnica, moral y género*. *La cátedra Francisco Franco*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona.

En las escuelas las clases y los horarios se adaptaban al medio rural, a las campañas de siembra o de recolección, de esta forma se trataba de evitar el absentismo escolar del alumnado, llevando a cabo iniciativas como la implantación de la jornada intensiva a partir del mes de mayo y hasta fin de curso coincidiendo con la época en que los niños y niñas ayudaban sus padres a sembrar tomates, pimientos, maíz, algodón o tabaco. Las escuelas consistían básicamente en un módulo con dos aulas, una para cada género que daba salida a un patio, uno para niños y otro para niñas. En los poblados más grandes este modelo podía duplicarse o incluso triplicarse para dar solución a un mayor número de niños. Las escuelas se disponían habitualmente sobre un eje de simetría octogonal a la fachada principal. Un porche geminado suele dar acceso a las aulas y a los despachos también simétricos del maestro y la maestra (Ortiz, 2010)³⁰.

Cuando las escuelas estaban a medio hacer y a los colonos les sorteaban los lotes y por tanto debían incorporarse a las tareas agrícolas, se improvisaban soluciones tales como realizar la tarea docente en antiguas construcciones o espacios destinados a las tareas agrícolas, improvisando turnos de mañana y tarde para tratar de atender a todos los niños y niñas.

El Ayuntamiento era un edificio de administración en el que se concentraban todos los servicios que se debían prestar a la población. Se proyectaban a partir de 50 vecinos, pero tenían cierta entidad a partir de 100 (Ortiz, 2010)³¹. Estos últimos, generalmente contenían en planta alta los despachos municipales y el salón de sesiones y en la planta baja, el juzgado, el calabozo y la oficina de correos, hoy en día muchos de ellos carecen de funcionalidad. Cuando no existía vivienda para el médico del pueblo se añadía a las anteriores dependencias del consultorio. En general, en los ayuntamientos destacaba el balcón consistorial y en ocasiones algún elemento vertical que manifestaba su condición más emblemática respecto al resto del pueblo. Debido a su poco uso algunas veces se asociaban en el mismo edificio un grupo de artesanías con sus respectivas viviendas en planta superior. En la planta baja un soportal continuo daba acceso tanto al ayuntamiento como a las tiendas.

³⁰ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

³¹ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

En general hoy mantienen una baja actividad, siendo abiertos de manera ocasional y solo algunas mañanas por los servicios mancomunados (agente de desarrollo, trabajador social,...) o para la consulta del médico. En los pueblos de mayor tamaño, por encima de 200 habitantes, se proyectaban en algunas ocasiones cines e incluso fondas o mataderos, que si bien no se construían al principio, eran situados dentro de la ordenación por los arquitectos redactores del proyecto general inicial. Cabe destacar que, en ocasiones, la tasca o cantina recibía un tratamiento individualizado o se incorporaba a un edificio social, junto con el cine.

Otros elementos a destacar, especialmente en la segunda fase de ampliación de los poblados fueron los locales de la Sección Femenina (Rabasco, 2009)³² ya que para el régimen franquista la educación de la mujer era determinante para garantizar un modelo de moral basado en principios religiosos, que desarrollasen rápidamente las tareas de cuidado del hogar y de los hijos. De esta forma, la Sección Femenina llevaba a cabo un proceso continuo y normalizado de enculturación y adoctrinamiento. El Frente de Juventudes, creado con el objetivo de controlar (González, 2013)³³ y encuadrar a la juventud formalmente en la estructura de la Falange Española³⁴ también disponía de locales destinados al ocio de los jóvenes, segregados por sexos. Las hermandades sindicales³⁵, ligadas a la actividad productiva, normalmente eran proyectadas en la segunda fase y, por su carácter más agrícola, eran en ocasiones proyectadas por los ingenieros agrónomos.

Las artesanías eran los espacios destinados a las relaciones comerciales, por lo general estaban vinculadas a las viviendas de los propios comerciantes, así estos bares o tiendas de ultramarinos, tenían un carácter especial y servían, junto a la casa del médico, la del cura o la de los maestros, de elementos arquitectónicos singulares, adecuados para articular zonas de la ordenación, en el centro de los poblados bajo los soportales de la plaza, en ocasiones junto al ayuntamiento. El número de artesanías dependía del número de habitantes, tal y como indica

³² RABASCO POZUELO, P. (2010). *La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: técnica, moral y género. La cátedra Francisco Franco*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona.

³³ GONZÁLEZ PÉREZ, J.A. (2013): *La Sección Femenina y el Frente de Juventudes: Historia de un fracaso*. Universidad de Barcelona.

³⁴ El Frente de Juventudes fue una sección del partido político Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. creada por el Régimen de Franco en 1940 para el encuadramiento y adoctrinamiento político de los jóvenes españoles según los principios del Movimiento Nacional.

³⁵ Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos eran organizaciones sindicales para la protección y asistencia a los agricultores y los ganaderos mediante un conjunto de organismos de rango local, comarcal, provincial y nacional.

Ortiz, 2010³⁶: *dos –comercio y cantina- hasta 50 vecinos, cuatro –panadería, ultramarinos, cantina y otra sin definir- entre 50 y 100 vecinos y seis –panadería, ultramarinos, barbería, cantina y otras dos-, hasta 200 vecinos.*

Las cooperativas locales en las cuales debían de integrarse los colonos, casi de manera obligatoria, durante el período de tutela –los cinco primeros años desde la adjudicación del lote- adquirirán una forma extraña y atípica (Quarc, 2007)³⁷ con el paso del tiempo, lideradas por el colonos, con resultados diferentes según los casos, aunque en un buen número de localidades podemos hablar de fracaso, al no durar estas ni una década, achacando los colonos socios de las mismas dicho fracaso a la mala gestión de presidentes y gerentes. Esta circunstancia, sumada el difícil contexto que ha vivido y vive la agricultura y a los problemas de transformación y comercialización de las producciones agrícolas, ha dando lugar a espacios ociosos destinados a usos para los que no fueron planeados inicialmente. Pasados los cinco años del período de tutela, en los cuales los colonos habían sido formados y habían abonado el coste de la parte más económica del lote (aperos y animales), el colono entraba una nueva fase en la cual el Régimen esperaba que adquiriera *un cierto nivel de autonomía*, para ello era esencial la creación de la cooperativa. En los poblados de colonización de Extremadura, al igual que en el resto de poblados del estado español, se crearon cooperativas en este período, exceptuando en los poblados excesivamente pequeños. Será en este momento, una vez superado el periodo de tutela, donde surge la importancia de las cooperativas, llevándose a la práctica uno de los fundamentos de la política colonizadora: lograr que las comunidades de colonos tuvieran una responsabilidad compartida (Mosquera, 2010)³⁸.

El Instituto Nacional de Colonización (INC) construyó edificios cooperativos en los poblados en los cuales se destinaron espacios almacén de cereales, a cocheras y cubiertos de maquinaria agrícola. En otras dependencias se instalaron oficinas, taller mecánico y herrería, surtidor de carburantes, molino de piensos, báscula, almacén de recepción de huevos, leche, frutas y hortalizas, cuadras para el ganado equino de fecundación de las yeguas de los colonos, cochiqueras y

³⁶ ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura popular en los Pueblos de colonización* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

³⁷ GUARC PÉREZ, J. (2007): *El Instituto Nacional de Colonización y su actuación en Cinco Villas en Comarca de las cinco villas*. Colección territorio 25. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

³⁸ MOSQUERA MULLER, J.L. (2010): *Plan de Colonización de Extremadura* en VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010) *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

gallineros. Con el transcurso del tiempo, los socios, en los extensos terrenos de las cooperativas, instalarían secaderos de maíz, amplias naves para el cereal y la alfalfa. A la denominación genérica de Sociedad Cooperativa de Colonización se le añadió el nombre de un santo, que coincide en la mayoría de los casos con el nombre del titular de la parroquia del pueblo. Las cooperativas recibieron en el momento de su constitución no sólo los bienes de los grupos ganaderos de los poblados, sino que también se hacen cargo de los servicios de almacén de semillas y abonos que el Instituto tenía en cada lugar. Comenzaba una difícil andadura cooperativa y en ello influyeron diversas causas: los colonos saben que han pasado de ser organizados por el Instituto Nacional de Colonización (INC) a serlo por la cooperativa del lugar, pero para ellos es lo mismo y tienden a ver la cooperativa como algo ajeno, acostumbrados como estaban a un tipo determinado de relaciones con el INC y no como una estructura de cuyo funcionamiento y desarrollo fuesen ellos los responsables.

Por último, hablaremos de los cementerios, comenzando por decir que pocos poblados estaban dotados de cementerios, y donde existían, daban servicio a varios núcleos próximos. La arquitectura de estos recintos resulta muy cuidada, ya que más allá de la ordenación reticular de las tumbas, se incorporaba una capilla y algunas dependencias complementarias, que se diseñan de forma unitaria con las tapias delimitadoras del recinto en una misma composición; estas últimas alojan en muchos casos los nichos. Cabe destacar que los colonos fueron reacios en los primeros años a enterrar a sus muertos en los poblados, llevándolos a los municipios de origen. El hecho de enterrar al difunto en el poblado será un primer paso en la construcción de la identidad social. Sirva como ejemplo el caso de Alagón del Río, cuyo cementerio se construyó en 1959, no comenzó a utilizarse hasta 1964, año en el cual figura el primer difunto enterrado según el libro de registros parroquiales.

Pudiéramos pensar que debido a la juventud de los colonos, el régimen no había previsto que los colonos murieran a corto plazo, reservando para una segunda o tercera fase la construcción de los cementerios. A esta circunstancia debemos añadir que los colonos a su llegada mantenían fuertes lazos con sus lugares de origen y allí volvían siempre que podían a visitar a los familiares, a las fiestas, etcétera. Evidentemente ese arraigo con sus pueblos de origen implicaba que cuando la muerte le llegaba a alguno de los miembros que constituían el hogar de un colono, este fuera enterrado en el pueblo de origen y no en el poblado de colonización, ya que toda comunidad tiene sus lugares sagrados y en toda forma cultural de identidad en activo encontramos tótems y tabúes, santos, patronos, profetas y herejes, santuarios, procesiones múltiples y romerajes, banderas, signos

y símbolos, límites y fronteras, no sólo reales sino también místicas, murallas chinas éstas más difíciles que las anteriores de franquear (Lisón, 1997)³⁹ que los colonos poco a poco tenían que construir.

Los cementerios reflejan de un modo u otro la cultura del pueblo, su estructura social, sus costumbres, sus modos de vida, etcétera. Estos lugares sagrados, que han llegado hasta nosotros, no sirven solo para el estudio de la muerte sino también para el de la vida, ya que suponen la expresión de un momento histórico, se trata de lugares para la muerte, fabricados desde la vida que dan cuenta del lugar sociocultural que los creó (Velásquez, 2009)⁴⁰. En el plano que nos ocupa, podemos decir que no existe ningún pueblo sin cementerio, el hecho de tenerlo confiere una razón más para arraigarse al nuevo espacio. Durante los primeros años, los colonos no se enterraban en los poblados, había varias razones para ello, la primera –como ya hemos señalado– es que los cementerios no estaban preparados, a este hecho hemos de añadir que en algún caso tampoco las iglesias, celebrándose las misas en los lugares habilitados para el uso comunitario o en el campo. Una segunda razón estribaba en el hecho de que los colonos –debido al período de tutela y las deudas contraídas con el Estado– no estaban seguros de si podrían vivir para siempre en los poblados o por el contrario tener que volver a sus pueblos de origen. La tercera razón la encontramos en el hecho de que los colonos querían ser enterrados entre los suyos, tanto vivos como difuntos y esta cuestión les remitía irremediabilmente al lugar de origen.

Tanto vecinos como alcaldes le confieren a los cementerios una parte importante en la construcción de la identidad social, ya que el hecho de poseer un cementerio les hace subir un escalón más en su objetivo de ser un pueblo, cuestión que muchos poblados se han planteado a lo largo de su corta historia, segregándose del municipio matriz, tal y como ha sucedido en los últimos años con las localidades de Vegaviana o Alagón del Río. Al igual sucede en el caso contrario, con poblados de colonización que aún no tienen cementerio, tal y como sucede con Rincón del Obispo, perteneciente a Coria. Por tanto, para vecinos y alcaldes, con el paso del tiempo y en la medida en la que fueron identificándose con el pueblo y construyendo su arraigo, la existencia del cementerio se convirtió en una necesidad, erigiéndose en un *lugar identitario* con una dimensión sagrada, que vincula la memoria de los vecinos, que posibilita el encuentro de los familiares, la continuidad de las tradiciones y sobre todo reafirma la conciencia colectiva de la comunidad y el sentido de pertenencia a la misma. De esta forma, se refuerza

³⁹ LISÓN TOLOSANA, C. (1997): *Las máscaras de la identidad*. Ariel Antropología. Barcelona.

⁴⁰ VELASQUEZ LÓPEZ, P.A. (2009): *Los cementerios... territorios intersticiales*. Revista Hacia la Promoción de la Salud. Volumen 14. Número 2. Julio – Diciembre 2009. Pp. 24-38. Universidad de Caldas.

el sentido identitario de estos lugares comunes cada vez que se repite el ritual (Augé, 1993)⁴¹. Tal y como hemos visto a lo largo de este artículo el régimen franquista trató de construir comunidades en los poblados de colonización en cuyo ordenamiento fueran definidos espacios que reprodujeran la vida en el medio rural, en definitiva un sitio para cada función (Velásquez, 2009)⁴², prestando especial atención a los lugares comunes en los cuales se produjera la interacción social de los miembros de la comunidad y al mismo tiempo se ensalzaran los valores del régimen.

5. BIBLIOGRAFIA

ABUJETA MARTÍN, E. (2016): *Los pueblos de colonización de Extremadura. Evolución y estado, medio siglos después de su construcción*. Actas de la VII Reunión de Internacional de Arqueología de Calafell. Área de Arqueología. Universidad de Barcelona. Pp. 71-76.

ALARES LÓPEZ, G. (2003): *Identidad y conflicto en un núcleo de colonización. Estudio de un caso particular: Valmuel y Puigmoreno (Alcañiz, Teruel)*. Esta comunicación se inscribe dentro del proyecto de investigación *La intervención del Instituto Nacional de Colonización en Valmuel y Puigmoreno (Teruel, 1953-1971). Políticas y resultados*. Instituto de Estudios Turolenses (2003-2004).

AYUSO LINARES, F. (2001): *Valdivia, retazos de su historia: los comienzos*. Depósito Legal BA. – 218 – 2001.

BAIGORRI AGOIZ, A. (1996): *El Plan Badajoz*. Conferencia en el CEP-MEC de Badajoz.

BAIGORRI AGOIZ A. (1997): *Regadío, territorio y desarrollo socioeconómico de Extremadura*. Serie Estudios Económicos Regionales. BBVA. Bilbao. Pp. 141-166

BARCIELA, C. (1996): *La contrarreforma agraria y la política de colonización del primer franquismo 1936-1959 en Reformas políticas agrarias en la historia de España de la Ilustración*. Coordinadores A. G^a Sanz y J. Sanz. Ministerio de Agricultura. Madrid. Pp. 351 – 398.

⁴¹ AUGÉ, M. (1993): *Los 'no lugares'. Espacios del anonimato*. Una Antropología de la Sobremodernidad."Ed. Gedisa, España.

⁴² VELASQUEZ LÓPEZ, P.A. (2009): *Los cementerios... territorios intersticiales*. Revista Hacia la Promoción de la Salud. Volumen 14. Número 2. Julio – Diciembre 2009. Pp. 24-38. Universidad de Caldas.

BARCIELA LÓPEZ, C., LÓPEZ ORTIZ, M^a I. Y MELGAREJO MOREJO, J. (1998): *Autarquía e intervención: el fracaso de la vertiente industrial del Plan Badajoz*. Revista de historia industrial nº 14. Pp. 125 – 170.

BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1981): *Don Benito – Villanueva de la Serena (un caso de conurbación en Extremadura)*. Norba. Revista de arte, geografía e historia. Universidad de Extremadura. Cáceres. Pp. 89-100.

BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1990): *Geografía de Extremadura*. Biblioteca Popular Extremeña. Univertas Editorial. Badajoz.

BAUMEISTER, M. (1996): *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia de Extremadura (1880-1923)*. Traducción de Joaquín Abellán. Serie estudios nº 132. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Diputación de Badajoz.

BOSQUE MAUREL, J. (1984): *Del INC al IRYDA: “Análisis de los resultados obtenidos por la política de colonización posterior a la guerra civil, en Agricultura y Sociedad, nº 32, 1984, pp. 153 – 191. Para esta cita véanse las páginas 174 a 176.*

CABECERA SORIANO, R. (2010): *Apéndice, guía de pueblos de colonización en Pueblos de colonización en Extremadura*. VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida. Pp. 613-195.

CAMPILLO, F. (1994). *Género y desarrollo Rural: Una relación desigual*. Ponencia para el Seminario Internacional: El Desarrollo Rural en América Latina, hacia el siglo XXI. Bogotá.

CANOVÉS, G. (2002): *La mujer y la reestructuración del mundo rural, en El mundo rural en la era de la globalización: Incertidumbres y potencialidades*. MAPA/ Universitat de Lleida, Madrid, Pág. 193-209.

DE JORGE CRESPO, Z. (2012): *Intervenciones en Extremadura. Plan Badajoz en el libro Pueblos de colonización de Extremadura*. VV.AA. Junta de Extremadura. Colección Historia Agraria y Rural. Mérida Pp. 93-111.

FERNÁNDEZ AGUERRI, M.J. (2002): *Retos y problemática de la mujer en el ámbito rural. El papel de las agrupaciones de este sector de población en el desarrollo rural, Jornada Temática sobre Políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural*. Madrid.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (2000): *De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado: un siglo de obras hidráulicas en España*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

- GARCIA FERRANDO, M.(1977): *Estratificación Social en el Campo Español*. Revista de Estudios Agrosociales, nº 102. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. Madrid.
- GARCÍA GARCÍA, R. (2015): *Fábricas del Plan Badajoz en las referencias bibliográficas y en el NODO*. XVII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial. INCUNA. El legado industrial del 30/9 al 4/10 de 2015. Gijón (Asturias). Pp. 585-592.
- GARCIA MARTÍN, B. (1985): *El paisaje agrario de la tierra de Coria*. Ediciones Universidad de Salamanca. Institución Cultural “El Brocense”. Diputación Provincial de Cáceres.
- GÓMEZ POMBA, P. (2002): *El plan Badajoz y el agua*. Agricultura: Revista agropecuaria. Editorial Agrícola Española. Madrid. Nº 839. Pp. 350-356.
- GUTIÉRREZ GALLEGO, J.A. y PÉREZ PINTOR, J.M. Coords. (2017): *Desarrollo socioeconómico en territorios de alta densidad agraria: el caso de Vegas Altas*. Diputación de Badajoz. Badajoz.
- HARRIS, M. (1971): *Introducción a la antropología general*. Alianza Universal Textos (1981). Madrid.
- HERNÁNDEZ MARTINEZ, J.A. y PULIDO GARCÍA, F. (2006): *Aproximación a la historia de la agricultura en Extremadura (IV). Del reinado de Alfonso XIII al régimen de Franco en La agricultura y la ganadería extremeña en 2006*. Caja Badajoz. Badajoz. Pp 229- 246.
- JUÁREZ SANCHEZ-RUBIO, C. y RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1996): *Efectos de la política de colonización en el regadío de Extremadura: Balance y perspectiva*. Investigaciones geográficas. Nº 16. Pp. 35- 59.
- LACOMBA AVELLÁN, J.A. (2008): *Sobre la identidad de los pueblos en La identidad cultural de Andalucía*. MORENO NAVARRO, I. (Coord.). (2008). Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Sevilla. Pág. 22
- LECO BERROCAL, F., PÉREZ DÍAZ, A., MATEOS RODRÍGUEZ, A. (2010): *Los paisajes agrarios extremeños*. Actas del XV coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural. Cáceres, 28-30 de Abril de 2010.
- LINZ, JUAN J, (1976): *Patterns of Land Tenure, Division of Labor and Voting Behaviour in Europe*. Comparative Politics.
- LISON TOLOSANA, C. (1980): *Invitación a la antropología cultural de España*. Akal-Básica de Bolsillo. Madrid.

- LISÓN TOLOSANA, C. (1997): *Las máscaras de la identidad*. Ariel Antropología. Barcelona.
- LÓPEZ LÓPEZ, T.A (2002): *Las parroquias placentinas del Plan Badajoz*. XXXI Coloquios Históricos de Extremadura. Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura. CHDE Trujillo. Pp. 265-302.
- MAQUEDA VALBUENA, A.M. (1968): *Los regadíos en España. Su evolución, estructura y programación*. Revista de Economía Política, número 49. Mayo/Agosto de 1968. Pp. 69-107
- MARCOS AREVALO, J. (2003): *Desarraigo/ Arraigo/ Desarraigo. (La construcción de la identidad social en una comunidad de arroceros en las Vegas Altas del Guadiana*. Diputación de Badajoz. Badajoz.
- MARTÍN SOLO DE ZALDIVAR, T. (2010): *Unidades edificatorias en El urbanismo en los pueblos de colonización en Pueblos de colonización en Extremadura* VV.AA. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida. Pp. 221-235.
- MORENO, I. (2008): *La identidad cultural de Andalucía: aproximaciones, negaciones y evidencias*. Sevilla. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía.
- NARANJO SANGUINO, M.A., ROSO DÍAZ, M., RUÍZ RODRÍGUEZ, J.A. (2013): *La propiedad de la tierra en la Extremadura del siglo XIX: Estado de la cuestión*. Revista de estudios extremeños. Tomo LXIX, nº1, pp. 23-94.
- NIETO RAMIREZ, C. (2012): *El paisaje agrario y la agricultura tradicional de Don Benito (Badajoz). Utilidad del uso regresivo de las fuentes contemporáneas*. Tiempo y sociedad. Número 7. Pp. 34-53.
- ORTIZ ORUETA, J.A. (2010): *La arquitectura de los pueblos de colonización en Pueblos de colonización en Extremadura*. VV.AA. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida. Pp. 245-277.
- OYÓN BANALES, J.L. (1985): *Colonias agrícolas y poblados de colonización, arquitectura y vivienda rural en España (1833-1955)*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- PÉREZ DÍAZ, A., LECO BERROCAL, F., BARRIENTOS ALFAGEME, G. (2012): *Población y Despoblación en Extremadura*. Investigaciones geográficas, nº 58. Instituto Interuniversitario de Geografía. Universidad de Alicante. pp. 297 – 301.

PÉREZ RUBIO, J.A. (1995): *Yunteros, braceros y colonos: la política agraria de Extremadura (1940-1975)*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

QUARC PÉREZ, J. (2010): *El Instituto Nacional de Colonización y la transformación de Bardenas –Ejea en Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza.

REY VELASCO, F. (1998): *El movimiento obrero en Extremadura en el transito del siglo XIX al XX*. Revista de Estudios Extremeños. Ejemplar dedicado al tránsito del siglo XIX al XX en Extremadura. Volumen 54, nº 2. Pp. 675-700.

RIESCO ROCHE, S. y RODRÍGUEZ JIMENEZ, F.J. (2016): *El Plan Badajoz: entre la modernización económica y la propaganda política*. Comunicación en el V Encuentro Rural Report. XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA. Lisboa, 27 – 30 de enero de 2016.

RODRÍGUEZ PASTOR, J. (2014): *Los pueblos nuevos de la cuenca extremeña del Guadiana (España): ¿Pueblos sin identidad?* Etcinex, nº6 Pp. 205-215.

ROSIQUE NAVARRO, F. (1988): *La reforma agraria en Badajoz durante la II República (La respuesta patronal)*. Colección histórica nº 6. Diputación de Badajoz. Badajoz (España).

SABINO ALCUTEN, A. (2010): *Una política de colonización superada por los colonos: Aragón, 1940-1975. En Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Instituto “Fernando El Católico. Diputación de Zaragoza. Zaragoza. Pp. 9-32.

SANCHEZ SANCHEZ MORA, J. A. (2010): *Plan de Colonización de Extremadura: Obras hidráulicas, agricultura e infraestructuras en Pueblos de colonización en Extremadura* VV.AA. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida. Pp. 115-156.

SANCHEZ SANCHEZ MORA, J. A. (2012): *El proceso de colonización en Extremadura (1952-1975): sus luces y sus sombras* en el libro *El agua en Extremadura (Recursos hídricos, usos y gestión del agua)*. Diputación de Badajoz. Badajoz. Pp. 225-240.

VELASCO MAILLO, H. (1991): *Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad*. En PRAT, J. et al. (eds.) *Antropología de los pueblos de España*. Taurus Universidad. Madrid.

<p>La Revista de Estudios Económicos y Empresariales recibió este artículo el 30 de julio de 2019 y fue aceptado para su publicación el 17 de septiembre de 2019.</p>
